

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Primo, San Feliciano y San Ricardo.—An.—I. P. CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

Compañía. Continúa la novena al S. Corazón de Jesús, predicando el R. P. Lasquibar, S. J.; en la misa de las 8 el mes de Junio; y la novena á San Antonio de Padua con misa á las 7 de la mañana y lectura y gozos á las 7 de la noche.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

SANTO DE MAÑANA

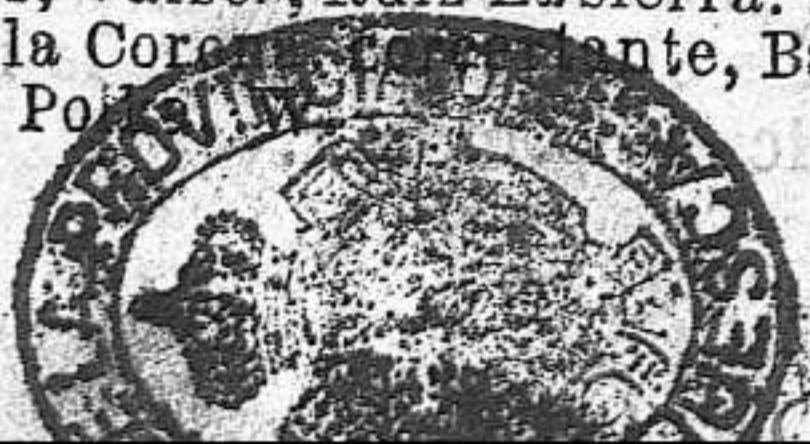
San Primo y San Feliciano.—(Anima.—I. P.—Fueron hermanos, naturales de Roma, caballeros ilustres por sangre y mucho más ilustres por ser siervos fieles de Jesucristo.

Después de haber vivido muchos años con gran recogimiento y santidad, fueron acusados por los sacerdotes de los ídolos delante de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Fueron presos nuestros santos y, cargados de cadenas puestos en tenebrosa carcel. De allí á pocos días por no haber querido adorar la estatua de Hércules, les azotaron cruelmente y les enviaron al gobernador de la ciudad de Numentana. Este gobernador llama primero á Feliciano, al que quiere vencer prometiéndole descansada vejez; Feliciano no es vencido, confiesa la fe y es azotado. Hace presentar á Primo y le asegura que su hermano haya idolatrado; Primo lo niega, confiesa á Cristo y es azotado. Los dos hermanos el 9 de Junio de 303 consuman el martirio y fueron degollados,

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—Concierto para hoy 8 de Junio por los profesores D. Enrique Coronas y D. Mariano Manzanera.

PROGRAMA. 1.º Los Lirios, Valses, Ruiz La Sierra. 2.º Freischürsz, fantasía, Weber. 3.º Diamantes de la Corona, G. Paganini, Barbieri. 4.º Ginette é Romeo, caratma, Bellini. 5.º Polka, Chopin.



Castanera

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

RESULTADOS de las pólizas de acumulación de esta Sociedad
con periodo de veinte años, vencidas y pagadas en 1891

PÓLIZAS DOTALES CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad á la emisión	Total primas en veinte años	Valor en efectivo al término de los veinte años	Interés anual realizado sobre el importe de las primas reembolsadas
30	§ 992	§ 1.706	6 ⁷ / ₈ ⁰ / ₁₀
40	1.060	1.813	6 ³ / ₄ ⁰ / ₁₀
50	1.240	2.156	7 ⁰ / ₁₀

PÓLIZAS DE VIDA EN VEINTE PAGOS CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad	Total primas pagadas	Valor en metálico	Tipo de interés
30	§ 622	§ 909	4 ³ / ₈ ⁰ / ₁₀
40	796	1.204	4 ⁷ / ₈ ⁰ / ₁₀
50	1.096	1.746	5 ⁵ / ₈ ⁰ / ₁₀

Los estados que preceden acreditan que las primeras pólizas de acumulación de veinte años emitidas por esta Sociedad, además de la protección dada á la familia de los asegurados durante veinte años, han producido un reembolso de todas las anualidades pagadas con un interés adicional de 6 ³/₄ á 7 ⁰/₁₀ en las Dotales de veinte años, y de 4 ³/₈ á 5 ⁵/₈ ⁰/₁₀ en las de Vida 20 pagos: pudiendo afirmar que todos los seguros de esta clase con igual periodo de acumulación, además del reembolso de lo pagado por el tenedor de la póliza, han sido para él una acertada inversión con interés variable según la edad y la tarifa de cada contrato.

Madrid, Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Edificio de su propiedad.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO, 41, PRINCIPAL, HUESCA

TRILLOS de pedernal, carros y aparejos. Se hallan de venta en el Dok, almacén de la viuda de Bescós. 4-1

VENTA

de una casa con almacén, cuadras y corrales en la calle del Coso bajo, número 104, y de una huerta en la partida Florens. Dará razón, Francisco Oliván, Coso alto, 61. 15-s-1

EL día 2 del presente se perdió una perra de cuatro meses, perdiguera, respondiendo al nombre de *chula*, de color negro, las patas de color de canela, el pecho blanco y una malla blanca en el cuello. En la imprenta de este periódico informarán. 8-2

NOTICIAS LOCALES

Nuestro venerable Prelado ha administrado esta mañana el sacramento de la Confirmación en la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo, á unos doscientos niños próximamente.

Han sido padrinos en el solemne acto, D. Luis de Fuentes y su señora esposa, D.^a Carmen López.

Nuestro particular amigo D. José María Lasasa, nos participa que ha abierto su despacho de abogado en la calle del Coso bajo, número 62. Deseámosle todo género de prosperidades en su carrera.

La Concentración es un periódico semanal, que se publica en esta población y que tiene por objeto, al parecer, «ser órgano de la coalición republicana».

Pero ahora resulta que no se contenta con ser tal órgano, y en su último número, sale valientemente á romper lanzas por la masonería, á la que disfraza desahogadamente con los nombres de «*augusta, grande y regeneradora institución*».

Nada menos.

Esperábamos que *La Concentración* descubriese al fin la oreja, á semejanza del protagonista de la fábula que se cubrió con la piel del león; y así ha sido.

Ahora sabemos ya á qué atenernos.

Por lo demás, el suelto á que hacemos referencia, no merece siquiera los honores de que se tome en cuenta.

Puede ser el tal suelto dictado por el despreciable fanatismo sectario de alguna individualidad determinada, ó fruto de la supina neciencia de alguno ó algunos de los embaucados por los grados superiores de esos orientes sin luz, que tan bien saben aprovechar para sus fines particulares las manipulaciones de la condenada masonería.

De todos modos, si *La Concentración* persiste en su empeño, ya tendremos tiempo de hablar.

El día 14 de este mes comenzarán las oposiciones á los premios ordinarios á que puedan optar los alumnos que han obtenido nota de *sobresaliente* en los exámenes celebrados en el Instituto Provincial.

En el juicio por Jurados celebrado ayer en esta Audiencia, el tribunal de hecho dictó veredicto en consecuencia del cual, el ministerio público pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo cual accedió el tribunal de derecho.

El sábado próximo, á las ocho de la mañana, tendrán lugar los exámenes en las escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, que la diputación provincial sostiene en sus establecimientos benéficos, dando principio por la de niños, instalada en el colegio de San Vicente.

Así nos lo participa, invitándonos al acto, atención que agradecemos, el celoso director de Beneficencia, nuestro particular amigo, D. Vicente Vilas.

Se ha dictado una Real orden, cediendo el ramo de Guerra á la Junta de obras de Santa Engracia de Zaragoza, una parcela de terreno. Con esta cesión tomarán, desde luego, gran impulso las obras de aquella iglesia de nuestra diócesis.

El astrónomo aragonés D. Manuel Lapiedra, ha hecho el siguiente pronóstico del tiempo, correspondiente al presente mes:

«El cambio atmosférico más importante de este mes, será el producido en los confines septentrionales de Rusia Asiática, ó sea la Siberia, y del mar glacial, ocasionando en aquellas regiones borrascas de nieve y tempestades, abordando por las costas occidentales de Europa. La mayor parte de la tempestad se desarrollará en Tobolsk sobre el río Irtis.

En España se observará un notable retroceso en la temperatura en el periodo del 10 al 17, con tiempo impropio de la época, descendiendo el termómetro de 30 á 12 sobre cero; ocasionada esta baja por los vientos fuertes y fríos que han de producir las borrascas de aquellas latitudes.»

En la ermita de San Juan, del vecino pueblo de Plasencia, se ha colocado hace pocos días un hermoso altar de estilo gótico, dedicado á la Purísima Concepción y construido en esta ciudad por los Sres. Arnal y Torrents.

La silba del señor Obispo de Huesca y el Congreso español

En la sesión del Congreso del día 2 de este mes, dijo el Sr. Nocedal lo siguiente:

«Quiero recordar al señor ministro de Gracia y Justicia que le tengo anunciada hace ya tiempo una interpelación, á la cual su señoría no acaba de contestar, y que le he pedido que envíe el proceso, que no acaba de venir, seguido á los que silbaron en Huesca al señor Obispo, para enterarnos de lo que allí pasó, con la sentencia que le puso término, y que tampoco ha venido todavía, y es de necesidad para que la interpelación pueda discutirse con conocimiento de causa, y para que se enteren los señores diputados del estado en que se encuentran los tribunales de justicia, que absuelven á los que silban á un venerable Obispo, y mandan, además, que se les devuelvan los pitos, sin duda para que no tengan necesidad de comprar otros si quieren repetir la gracia. (Risas).

Ya sé yo que el señor ministro de Gracia y Justicia anda muy ocupado; porque además de tener que cuidar de su ministerio, como los señores diputados habrán observado, el Sr. Cos-Gayón es abogado defensor auxiliar y complemento, unas veces del ministro de Hacienda, otras del de Marina, y ahora del ministro de Estado en la discusión del *modus vivendi* con los franceses. Pero advierto segunda vez al señor ministro de Gracia y Justicia que sino se da prisa á señalar día para que yo explique mi interpelación, me veré en la necesidad de usar de los medios que me da el reglamento para entablar el debate, y evitar que aplazándolo de

un día para otro se cierran las Cortes sin haber tratado asunto que tanto importa.»

Suponemos, pues, que en vista de la insistencia del elocuente diputado por Azpeitia, el señor ministro de Gracia y Justicia habrá telegrafiado al señor presidente de esta Audiencia, pidiéndole la notable causa de la silba del señor Obispo; y suponemos también que al fin como todo llega, llegará el día que señale el señor ministro para la interpelación, de la cual daremos minuciosa cuenta á nuestros lectores.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado, Sariñena. Procesados, A, C. y B. Delito, ejercicio de derechos individuales. Abogados, D. Luis de Fuentes y D. Mariano Vidal. Procuradores, Sres. Gella y Acín, Ponente, Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora de la mañana de hoy, no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Dorotea Palacin.

Matrimonios

D. Juan Malo con D.^a Pilar Labaya. D. Gumersindo López con doña María Garzo.

Un reino católico destruido.—El reino católico de Uganda, con su rey, su obispo, sus misioneros blancos, sus fieles y sus catecúmenos ha desaparecido en medio de espantosa tragedia.

Era uno de los más populosos y fértiles de Africa. Pero estaba comprendido en los territorios atribuidos por su carta de concesión á la poderosa Compañía de East Africa, émula de aquella otra no menos famosa que conquistó para Inglaterra el imperio de las Indias Orientales. La compañía inglesa no veía con buenos ojos aquel reino católico, y por lo tanto, enemigos de los ingleses, dentro de sus dominios, y decidió acabar con él. Fomentó en Uganda la creación de un partido protestante, lo protegió de la manera más decidida, atropellando con frecuencia los derechos del rey y de los católicos; excitó á los protestantes contra los católicos para provocar conflictos y motines diarios que justificarán la intervención de las fuerzas de la Compañía. Y por último. y ya en sazón la intriga, decidió el golpe final.

A fines de Enero, el capitán Lugard, agente de la Compañía, concentró una fuerza de 800 soldados en el fuerte de Mengo, y distribuyó algunos centenares de fusiles á los individuos más fervientes del partido protestante, dándoles orden de que atacaran á los católicos con cualquier pretexto.

Hé aquí los términos en que refiere lo sucedido monseñor Hirth, el único blanco que logró escapar sano y salvo de aquél desastre:

«El día 24 de Enero los católicos fueron atacados en una extensión de dos leguas, y como es natural, se defendieron. El combate era horrible. Un Jefe católico, Mjasi, hizo prodigios de heroicidad, y varias veces logramos rechazar al enemigo hasta bajo los muros del fuerte. Pero otras tantas nos diezmó el fuego terrible de dos ametralladoras Maxim, que hacían maniobrar el capitán Lugar y el capitán Williams. No hubo más remedio que declararnos en retirada.

«El rey Mwanga se refugió con su corte en una de las islas del lago; Yo y mis misioneros buscábamos como refugio nuestra casa misión de Rubaga, en torno de la cual vinieron á agruparse también buena parte de nuestros fugitivos católicos. En tan críticas circunstancias pedimos á las autoridades del fuerte que nos enviasen algunos soldados para nuestra seguridad personal, como ya lo habían hecho otras veces en tiempos de revuelta. Los oficiales ingleses se negaron á nuestra petición.

» Poco después éramos atacados por los protestantes.

» En el asalto de la casa misión cayó á mi lado, muerto de un balazo en el corazón nuestro médico Mr. François Gorgé; el hermano Cipriano recibió también un balazo en el muslo. La metralla no dejaba de llover sobre nuestra pobre vivienda. Y bien pronto vino á aumentar el horror de nuestra situación el incendio de todas las chozas que componían la población de Rubaga.

» Entonces nos dispusimos á morir. Había allí varios catecúmenos que no habían sido regenerados todavía; me apresuré á administrarles el agua del bautismo. Dí la absolución á todos los cristianos que nos rodeaban y á los misioneros, y yo la recibí también de nuestro padre superior. ¡En medio de cuantas lágrimas rezamos luego el rosario sacerdotes, mujeres y niños! ¡Qué plegarias mas ardientes elevamos al Señor en nuestra angustia!»

Los oficiales ingleses, considerando sin embargo, que la matanza de los misioneros, que son franceses, podía traer consecuencias desagradables, los mandaron buscar con un destacamento y se los llevaron al fuerte.

Monseñor Hirith, sin embargo, se fué á ver al rey para que no le faltasen sus consuelos y su consejo en aquellos momentos de crisis para su corona.

«Eran las dos de la tarde y me dirigía á la casa real—sigue contando monseñor Hirith—cuando ví una porcion de lanchas cargadas de hombres armados que á todo remo venían hacia la isla. Media hora despues las balas llovian como granizo sobre la regia morada: era una ametralladora Maxim que combinaba su fuego con el de la fusileria de los soldados.

«El rey, cogiéndome de la mano, me arrastró consigo. Si no nos acribillaron á balazos fué porque el escudo de Dios nos defendia. Con nosotros huía una multitud de mujeres y de niños, pertenecientes casi todos á la corte. ¡Cuántos cayeron! A la carrera, descansar un momento, llegamos al otro extremo de la isla. Allí nos aguardaba una decepcion horrible. Éramos 3,000 ó 4000 personas las que huíamos y sólo había unas cuantas piraguas para ponerlas á salvo. ¡Que lucha para apoderarse de ellas! ¡Qué gritos! ¡Cuántos infelices ahogados! Y todo en medio de una fusileria incesante.

«Al rey lo empujaron dentro de una barca, y á ella hube de seguirle—

sin poder pensar siquiera en los seis hermanos que dejaba atrás. Nos hallábamos todavía á corta distancia de la costa cuando vimos que los protestantes habian incendiado la isla. Nuestros valientes jefes católicos y los pajes del rey se refugiaron en el bosque, y allí los estuvieron tiroteando toda la noche.»

El rey logró llegar á territorio amigo: salvó la vida, pero ha perdido su reino. Monseñor Hirth también ha conseguido arribar sano á la estación alemana de Bukova. Los seis misioneros franceses se metieron en una barca para huir; pero habiendo naufragado la embarcación, fueron cogidos y están presos en el fuerte. Los católicos que no fueron muertos por los protestantes han emigrado en masa, dejando medio despoblado el reino de Uganda.

Aquel territorio, hace poco tan floreciente, es hoy campo de desolación, y donde se alzaba la cruz levántase hoy la media luna.

Los conquistadores han llamado al trono á un mahometano para cubrirse contra la acusación de que por amor á los protestantes asesinaron á los católicos.

PENSAMIENTOS

Dios esconde un mérito debajo de cada pena para que la suframos con valor y resignación.

(Aparisi y Guijarro.)

Las penas pasan como pasa el arroyo: fertilizando sus riberas.

(Ravignan.)

La oración es como un puente echado sobre el abismo del tiempo, que une la tierra con el cielo.

(X.)

Nunca nos está permitido desesperar de la salvación de un alma, y siempre nos está ordenado esperar en su salvación.

(X.)

El tesoro del cielo está en las manos del pobre.

(X.)

La misericordia no empobrece á nadie, más bien la falta de ella.

(X.)

La verdadera hermosura del hombre es la verdad.

(X.)

El eminente dermatólogo doctor Builla y Alegre, continúa este año como en los anteriores, de médico-director del establecimiento modelo de aguas y baños minerales Gaviria en Guipúzcoa y de toda España concurren enfermos de la piel, herpes, escrófulas, etc. á curarse con las aguas sulfurosas y anémicas con las ferruginosas.

PRENSA ARAGONESA

De *La Derecha* de Zaragoza:

«Anteayer se renovaron los cargos de la directiva del colegio de Abogados, resultando constituida en la siguiente forma:

Decano D. Ignacio Aibar. Diputado primero, D. Pascual Comín; segundo, D. Estanislao Hernando; tercero, D. Arturo Espondaburu; cuar-

to, D. Teodoro Puch; quinto, D. Luis Polo; sexto, D. José María Gaacia. Tesorero D. Francisco Velasco; contador secretario, D. Joaquín Cerdán García.

—Con arreglo al nuevo itinerario que comenzará a regir el día 15 del corriente. los trenes de la línea del Norte saldrán de Zaragoza á las cuatro y cuarenta minutos de la mañana, llegando á Castejón á las ocho y nueve minutos.

El tren de regreso saldrá de Castejón á las seis y treinta y dos minutos de la noche, llegando á Zaragoza á las diez y cinco minutos.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Dicen de Caspe, que en aquellos términos ha comenzado ya la siega de los cereales, y que éstos ofrecen escasos rendimientos; pues la mayor parte de los sembrados no han granado á causa de la sequía que han experimentado durante los dos últimos meses.

—Por la sección de Fomento de este gobierno civil, se ha oficiado á la Dirección general de Obras públicas, remitiendo certificación negativa para la subasta de construcción de carreteras en las provincias de Cuenca, Huesca, Orense y Toledo.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Hoy ha pasado á la Audiencia la causa procedente del Juzgado de San Pablo que se instruyó contra varios gitanos por la muerte de Colás, ocurrida hace algunos días en la calle de Romea. como nuestros lectores recordarán.

—La Junta de obras del templo de Santa Engracia. en sesión de anteayer, acordó autorizar al alcalde para recibir el legado de 6.000 pesetas que una caritativa persona dejó para reparaciones de dicho templo.

—Han fallecido: D. Luis Elío, dean de la Catedral de Pamplona y hermano del general carlista D. Joaquín y los curas párrocos de Urrea de Jalón, y de Alfamen, D. Romualdo Espiago y D. José Gil, respectivamente.»

NOTICIAS VARIAS

Ordenes pontificias.—Su Santidad ha mandado que se dé conocimiento de los despachos de Uganda, de los cuales damos conocimiento á nuestros lectores en otro lugar de este número. El Santo Padre ha solicitado al propio tiempo que las potencias reclamen ante la gran Bretaña de la escandalosa conducta seguida contra los misioneros católicos por algún oficial del ejército inglés, como Mr. Sugard.

—**Pedrisco.**—Cuéntase cosas raras del terrible pedrisco que descargó el viernes en varios términos de la provincia de Lérida.

En algunos la paja tronchada por la piedra era arrebatada por el huracan, de modo que ni paja ha quedado en los campos. Los animales á quienes sorprendió la tempestad á campo raso quedaron como atónitos y salieron magullados de la *pedrea*. Los payeses y pastores que no fueron listos para evitar sus efectos llevan señales sensibles de la jornada, tres de un término cercano se echaron juntos al suelo por no ser posible aguantar la piedra y el viento de otro modo.

—**El P. Graus.**—Un despacho de Munich, anuncia la muerte del R. P. Graus, distinguido historiador de la orden de San Benito.

Hállanse de venta
como en años anteriores,
en la Administración

AGUAS MINERALES
Y VIAHMOLEJO

Entre otras obras de reconocido mérito publicó una «Historia de la Iglesia en el siglo XIX» y otra «Historia de la Iglesia de España.»

—**Los Montes Públicos.**—Por real orden que publica la *Gaceta*, dictada por ministerio de Fomento, se resuelve:

Que todo monte incluido en el catálogo de los públicos debe considerarse como tal, mientras no se decreta su exclusión, para todos sus efectos de las funciones que corresponden al ministerio de Fomento en la materia.

Que el ministerio de Hacienda, antes de proceder á la venta de monte alguno incluido en el catálogo, debe solicitar del de Fomento su exclusión segun previene el reglamento de 17 de Mayo de 1862 en su título 1.º.

Que vendido por las dependencias de Hacienda un monte del catálogo el ministerio de Fomento no debe desprenderse de él, ni suspender la intervención que en su aprovechamiento venga ejerciendo, con arreglo á las facultades que le están conferidas por los artículos 12 y 13 de la ley de 24 de Mayo de 1883, y 86 y siguientes del reglamento de 1885, hasta que se resuelva que el monte en cuestion no debe tener el carácter de público.

—**El observatorio del Vaticano.**—El almirante Monchez, director del Observatorio de París, ha visitado últimamente el observatorio fotográfico del Vaticano, y se hace lenguas de las condiciones de este centro.

Ha sido construído sobre la elevada torre, fabricada por orden del Papa San León IV en el año 843, torre que se encuentra en la cima del monte Vaticano á cien metros sobre el nivel del mar.

El diámetro de la torre es de 14 metros, y los muros tienen un espesor de cuatro y medio.

Se ha terminado hace poco tiempo la sala de la Ecuatorial. La cúpula tiene correderas de 1,85 metros de elevación, que, mediante un ingenioso mecanismo, quedan abiertas en diez segundos.

La cúpula puede dar una vuelta completa en sesenta y cinco segundos.

En la actualidad se están construyendo los pilares de la Ecuatorial; son de mármol, y el mayor pesa 10 toneladas.

—**Centenario.**—En Roma se ha celebrado el centenario de la recepción en aquella ciudad de la lanza que traspasó el costado del Salvador.

La fecha conmemorada es la de 31 de Mayo de 1492. Un periódico romano recuerda que en ese año se descubrió también el Nuevo Mundo y terminó para siempre la secular dominación de los moros en España, y que en la basílica Sesoriana se encontró la inscripción de la Santa Cruz, que vulgarmente llamamos el *Inri*.

El sultán de Turquía, Bayaceto, regaló la lanza al Papa Inocencio VIII. Heraclio la llevó á Constantinopla y despues á Antioquía, en cuya Iglesia de San Pedro la enterraron.

Balduino II la dió en prenda á la República de Venecia por cierta suma.

—Ha fallecido en París de un ataque de apoplejía, el conocido político Anatolio la Forge.

Nació de París el 1.º de Abril de 1821.

—Cortamos de un periódico madrileño:

Toreros pelotaris—Ayer mañana se jugó en Fiesta Alegre, á puerta cerrada, un partido de pelota entre Irún y *Lagartijo* (azules), contra Portal, *Ostión* y un caballero vizcaíno.

Triunfaron estos últimos por dos tantos.

Rafael Molina, que se veía por primera vez en su vida en semejantes trances, hizo erradas propias de la inexperiencia, pero también algunos «saques» de primera, que le valieron muchas palmas.

Una bolea, tan inesperada como magistral, fué premiada por todo el concurso con una ovación, sobre la cual se destacaban los *bravos* de los pelotaris.

¡Un entusiasta llegó á echarle duros á la cancha!

El partido, en suma, fué tan curioso como entretenido, y terminó con un espléndido almuerzo (que era lo que se jugaba) en la fonda del Pasadizo de San Ginés.

Irún y Portal, entusiasmados con el veterano Rafael, le han ofrecido torear una becerrada bajo sus órdenes, para corresponder á la alternativa de pelotari que ha tomado de sus manos el famoso maestro.

—**Hazañas de los masones.**—Dícese á propósito de la enfermedad del general Gialdini, que se ha repetido las escenas que se presenciaron cuando agonizaba Ratazzi; esto es, que los francmasones han establecido guardias en torno de su lecho de muerte, para que no dé señales de conversión ni recibida al confesor; que la condesa de Cápua, viuda de un hermano de Fernando II, ha enviado al general una imagen de la Santísima Virgen, y que los amigos de Gialdini han prohibido que se le dé cuenta del regalo. ¡Dios quiera que no logren su objeto los francmasones que tantodaño se hacen á sí mismos y á otros!

—**Matrimonios.**—Durante el mes de Abril último se han celebrado en las capitales de provincia 1.531 matrimonios canónicos con asistencia del juez municipal. 10 sin ella y 14 matrimonios civiles.

De éstos celebraron en Málaga, 2 en Madrid y 1 en Albacete, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, San Sebastián y Cádiz.

—**Centenario del descubrimiento de America.**—CERTAMEN EN ZARAGOZA. La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del país ha acordado celebrar un Certamen público en el próximo mes de Octubre.

He aquí los temas y premios determinados en el programa, que suscriben el director de la Sociedad. Sr. Baron de Mora, y el secretario general señor conde de la Viñaza:

«1.º Memoria histórica sobre la intervención de los aragoneses en el descubrimiento de las Américas.

2.º Teoría sobre abonos minerales con aplicación á la nutrición y desarrollo de las plantas.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

3.º Medios de garantizar la defensa de la propiedad rural en la provincia de Zaragoza ó en alguna de sus comarcas.

Premio del capitán general de Aragón

4.º Medios para mejorar nuestras razas caballar. vacuna, cabría y de cerda. y medios de aprovechar los huesos y demás despojos de dichos animales en beneficio de la agricultura.

Premios del señor presidente que fué de esta Audiencia, D. Gonzalo

de Montalbán. y una pluma de plata, regalo del señor D. Julián Calleja senador por esta Universidad literaria.

5.º Memoria que indique los medios de fomentar el comercio de harinas de fabricación aragonesa.

Premio del señor D. Manuel Durán y Bas, senador del Reino por la circunscripción de esta Sociedad Económica.

6.º Memoria con que más exactitud dé á conocer la organización de las principales bodegas societarias que funcionen en España, Francia é Italia, y los medios más sencillos y prácticos de establecerlas en Aragón para la mejor elaboración y fácil venta de los vinos.

Premio del señor marqués de Ayerbe.

4.º Memoria sobre las ventajas ó perjuicios de alimentar á los animales hervivoros domésticos con la remolacha, comprendiendo sus diferentes variedades.

Premio de la Cámara de comercio.

8.º Instituciones de crédito territorial y agrícola más adoptables á la comarca aragonesa y medios prácticos para establecerlas.

Premio del Banco de Créditos de esta capital.

9.º A la mejor sembradora en líneas para el pequeño cultivo, con tiro de caballerías, que por su precio sea de fácil adquisición, construida en España.

Premio del Club de Velocipedistas.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 31 de Agosto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Se comenta mucho en todos los círculos el resultado de la elección verificada ayer en el colegio de abogados. Los periódicos ministeriales dicen á una que la lucha entre Sres. Gamazo y Puigcerver ha sido una verdadera batalla política; y los periódicos liberales, en cambio, afirman que no hay tal lucha política. En realidad, aunque la política haya intervenido para algo como en casi todas las cosas de España, no ha sido el caracter esencial de la lucha el caracter político. Se trataba de un asunto completamente ageno á los diarios movimientos y á las permanentes pasiones de los partidos; se tratába solo de elegir un decano para el colegio de abogados, en que los hay de todos los colores políticos imaginables, y solo el afecto personal y la individual apreciación de los méritos de cada candidato, era lo que podía influir en la lucha terminada ayer, de la cual no hay precedentes, por lo tenaz que ha sido, en la historia del colegio de abogados.

Triunfó el Sr. Gamazo por 184 votos de mayoría; ha sido pues su triunfo tan honroso como honrosa es la derrota del Sr. Puigcerver. Ambos han demostrado que cuentan con numerosísimos y entusiastas amigos entre los abogados de Madrid. Esto puede tenerlos satisfechos, pues se da el caso de que nuestros jurisconsultos que no ejercen hace mucho tiempo y jamás han intervenido para nada en los asuntos del Colegio, fueron á votar ayer, con el mismo entusiasmo que los jóvenes.

Por lo demás, los Sres. Gamazo y Puigcerver, seguirán ahora, después de la lucha, perteneciendo al partido liberal, y tan amigos como hasta aquí lo eran.

*
**

Los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez han salido hoy para París. Llevan ambos una comisión delicada é importantísima. La de acordar, en unión del ministro de negocios de Francia, las bases del tratado de comercio definitivo franco español que ha de comenzar á regir en cuanto termine el *modus vivendi*. Las deficiencias que se observen en la práctica de este convenio provisional deberán ser corregidas al negociar el tratado. España necesita especialísimas condiciones que mejoren y beneficien nuestro reino, que sufran hoy la tiranía de la escala alcohólica francesa. Y no digo que el gobierno de la nación no puede modificar esas escalas; no podrá hacerlo sin el concurso del Parlamento, pero si quiere beneficiar en algo los vinos españoles medios sobrados tendrá á su alcance.

Por eso la comisión de los delegados españoles ha de ser sumamente diplomática y habilidosa, tanto como lo fué Francia en la negociación del *modus vivendi*. De otra suerte, nada conseguiremos, pues los ultraproteccionistas franceses no perdonarán medio para imposibilitar toda negociación que tenga por base el hacer concesiones á España.

*
**

La vida parlamentaria es la misma que ayer. En el Senado sigue el debate sobre lo de los astilleros, y en el Congreso continúa la discusión de presupuestos. La única nota importante es el discurso pronunciado esta mañana por el Sr. Romero Robledo en defensa del presupuesto de Ultramar; el cual discurso elogian mucho los ministeriales.

Los exministros liberales están reunidos en el Senado para fijar la conducta del partido en lo de las autorizaciones.— M.

B O L S A .

Madrid del día 7 de Junio.—Últimos precios

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 71'85; Id. fin del corriente, 71'85; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 75'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 80'50; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 105'75; Id. id. de id. 1890, 00'00; Acciones del Banco de España, 380'50; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 000'00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 12'85; Londres, á 90 días id., 00'00.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Bruselas 7.—Con motivo de las elecciones que van á celebrarse, el Gobierno está adoptando grandes precauciones para impedir desórdenes. Las tropas que se hallaban en el campo, de maniobras han recibido orden de regresar inmediatamente á la capital. Las tropas permanecerán en los cuarteles.

París 7.—Circula el rumor de haber suspendido sus pagos, una casa que operaba principalmente en valores españoles.

Roma 7.—La salud de Su Santidad es excelente. Ha terminado ya la encíclica anunciada.

París 7.—Hay gran expectación en los círculos políticos. Espérase con ansiedad el resultado de la entrevista, entre los Emperadores de Alemania y Rusia.

INTERIOR

Madrid 7.—En el Senado después de varias preguntas sin interés, se reanudó el debate sobre los astilleros del Nervión. El Sr. Conde de Tejada, habla para alusiones y defiende el informe emitido en este asunto por el Consejo de Estado pronunciando palabras que no son del agrado del Sr. Girozard, quien ruega á la Mesa que se escriban. Después de este incidente, continúa en la palabra aquel orador que dedica un extenso discurso, para limitarse únicamente á defender, el antes citado informe.

Madrid 7.—CONGRESO.—Continuó á primera hora la discusión del voto particular al proyecto sobre el cange de billetes de la Isla de Cuba. Retificaron, los Sres conde de la Corzana y Lopez, Puigcerver, hablando para alusiones el Sr. Pedregal, á quien contestará mañana el ministro de Ultramar. Sigue la discusión del presupuesto de Fomento y después que se desechan varias enmiendas, queda aprobado el último capítulo del citado presupuesto.

Madrid 7.—En el expres de Francia, han salido esta tarde con dirección á París los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez delegados por el Gobierno español para concertar el tratado definitivo entre ambas naciones.

Madrid 7.—Esta tarde se han reunido de nuevo en el Senado los ex-ministros liberales para seguir examinando el presupuesto de ingresos confeccionado por los exministros correligionarios que constituyen la ponencia del Congreso. Asiste el Sr. Gamazo que ayer no pudo, con objeto de conocer al detalle el dictámen que como voto particular se presentará al dictámen de ingresos que propone la Comisión de Hacienda.

Madrid 7.—En el Salón de conferencias se insistía esta tarde que con el objeto de que los presupuestos puedan estar aprobados el 30 de los corrientes, el Gobierno propondrá al Congreso el constituirse durante tres ó cuatro días en sesión permanente.

Madrid 7.—En los círculos políticos se persiste que en plazo no muy lejano, se formará un nuevo partido monárquico llamado de coalición, formado por algunos importantes elementos del partido liberal y del conservador. La noticia, nada tendría de particular qde llegara á confirmarse, dada la actitud expectante que se viene observando entre aquellos elementos indicados.—M.

ANUNCIOS

Vino de cosechero, de la ribera del Giloca, puro, garantizado. 3 pesetas
 decálitro. Coso alto, 41. 3-s-3

PASCUAL AVENTÍN, PINTOR DECORADOR

Pintura de edificios y toda clase de templos religiosos.

Pintura de fachadas al fresco y al oleo respondiendo con garantía; también se hace toda clase de pinturas en paredes, al temple y al oleo por delicado que sea el trabajo. Se pintan toda clase de carruajes tanto de lujo como de carrera; este mismo se encarga de hacer toda clase de restauración de cuadros al oleo que por su antigüedad estén deteriorados, como también en toda clase de estampas pintadas al oleo sobre lienzo para estandartes etc. etc.

En este taller se encuentran los libros de muestra de papeles pintados á precios de fábrica y libres de porte, encargándose de la colocación de los mismos á precios económicos.

Todos estos trabajos se hacen con esmero, puntualidad y economía, como así lo acreditan las muchas obras que tengo hechas en la capital y fuera de ella.

Se sale fuera de la capital á hacer toda clase de trabajos á precios muy ventajosos.

Los avisos, calle del Coso-bajo, número 93, Huesca.

10

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm, 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

Para más detalles é informes, pídanse, que los facilitará seguidamente, al

AGENTE EN ARAGÓN,

LUIS ABAD SUSÍN, COSO BAJO, 39. HUESCA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

A LOS ALUMNOS DE 2.^A ENSEÑANZA

ACADEMIA

bajo la dirección de un abogado y licenciado en Filosofía y Letras y un ex-alumno de la escuela especial de Ingenieros de minas. (15-s-4)

Repasos de todas las asignaturas del Bachillerato para los exámenes del próximo mes de Septiembre. Honorarios módicos. Alcoraz, 7, 3.^o, izquierda.

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA PEDRISCOS

Establecida en Barcelona, Escudillers, 77 y 79

Publicados ya en anteriores números de este periódico los nombres de los señores que forman el Consejo de Administración de LA MÚTUA AGRÍCOLA, con su presidente honorario Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, propietario de excepcional arraigo é Ingeniero Agrónomo á su vez, hay que consignar como nuevo dato significativo de la confianza que representa esta Sociedad en Cataluña, ha ingresado en la misma, siendo ya por su categoría y condiciones un Vocal más de su Consejo, D. Guillermo de Boladeres, Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá (Cervera) la cual cuenta más de treinta y dos mil socios, todos sin excepción agricultores.

Los señores Presidente y Vocales de LA MÚTUA AGRÍCOLA tienen necesariamente aseguradas las cosechas de sus respectivos patrimonios como suscriptores ó socios que son en ella; no perciben ningún sueldo por cuanto intervienen en su gobierno ó administración, y solo se proponen obtenga la agricultura un medio de defensa basado en sus mismos elementos aunados, para combatir así en lo posible determinados trastornos, que tanto le afectan, y especialmente sobre pedriscos.

La seguridad en pago por siniestros está perfectamente garantida por la misma totalidad de capitales asegurados en la Sociedad, bajo los favorables auspicios de la mutualidad. En el año último, siendo la mayoría de seguros por viñedo, resultaron los socios á un dividendo por siniestros de un *dos con ochenta y dos céntimos por ciento*.

El tanto máximo de desembolso por cuota de ingreso, administración y siniestros, no podrá exceder ningún año de un 10 por 100. El mínimun por pedriscos puede descender á cero, sino mediaren aquéllos.

La cuota de entrada por periodo de cinco años es única y representa un *tres por ciento*, siendo prorrogable la permanencia en la Sociedad, si lo desearan los interesados, hasta los cincuenta, término legal de ella, sin que implique más desembolso análogo. En favor de los propietarios asegurados, se ha logrado subdividirla, concediendo plazos prudenciales para su pago.

Cada año es modificable en más ó menos el capital representado en cosechas objeto del seguro.

Quien desee más detalles, podrá reclamarlos al Delegado de La Mútua Agrícola, D. SANTOS ACIN, Perito Agrónomo, Cortes, 3, principal, HUESCA. 8-m-1

GAVIRIA EN GUIPUZCOA

Establecimiento modelo de aguas sulfhídrico azoadas y bicarbonatado ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal.

Indispensables á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.

Especiales en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos y depauperados.

Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas; gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energia.

Seguro remedio al histerismo y enfermedades del aparato utero-vásico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

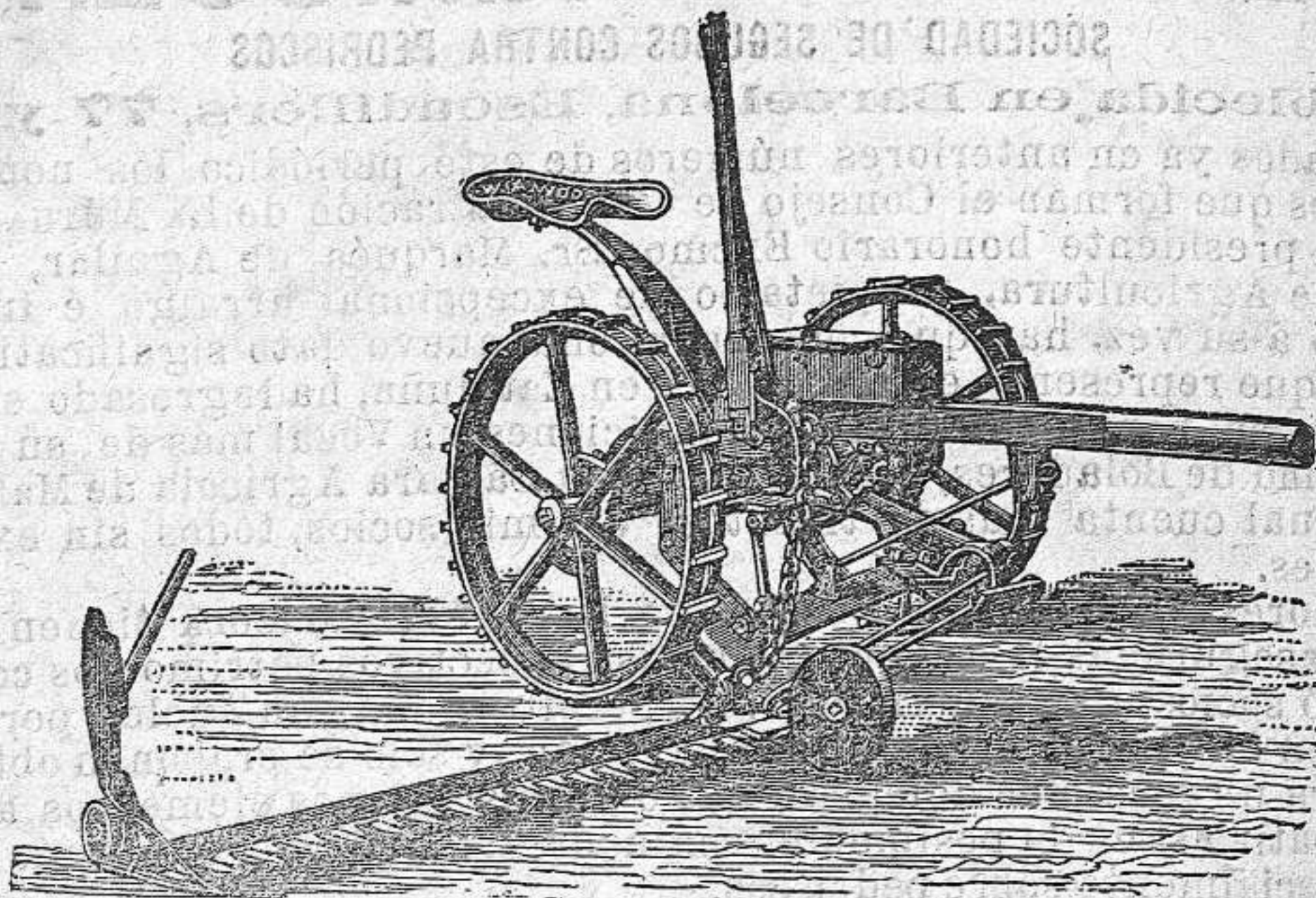
Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasáin, media hora del Bañeario.

Excursiones fáciles á San Sebastián, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.

Clima sano y fresco. Temporada 15 Junio al 15 Septiembre.

La nueva segadora sencilla «La Ligera» y la Segadora atadora de



WALTER A. WOOD

son las mejores máquinas conocidas hasta hoy por su solidez, ligereza y fácil manejo; lo prueba los 4.250 primeros premios ganados en competencia con todos los demás sistemas y las 1.950 máquinas vendidas en España en los cuatro últimos años.

Los señores agricultores que deseen adquirir éstas ó cualquiera otra máquina, pueden dirigirse al taller de maquinaria de **Lorenzo Coll**, plaza de D.^a Sancha, (Santa Clara), Huesca. 23

EN el pueblo de Monflorite se perdió una capa de paño, marcada con el nombre Mariano Pascual. Al que la manifieste se le gratificará. 2-2

MÁQUINA SEGADORA

para dos caballerías. No ha servido más que un año; se vende en buenas condiciones: dará razón José Beltrán, calle del Portal, 19, Torrente de Cinca. 15-11

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 8, 10 mañana.

En París ha suspendido sus pagos una casa de aquella capital que negociaba con valores españoles.

Junto al río Aleghanni (Estados Unidos) y á consecuencia de una explosión, se incendiaron cuatro fábricas de refinar petróleo resultando 122 muertos:

Continúa la huelga de los obreros estampadores en Barcelona y pueblos del llano. —M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.